

REF: JM/AGF

**INFORME de ausencia de repercusión
en sistemas de información y aplicaciones informáticas**

Expediente:

PROYECTO de DECRETO *por el que se aprueba el Reglamento de la Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia*

En cumplimiento de la Instrucción de Servicio nº 4/2012 sobre coordinación informática de los proyectos normativos y actos administrativos, se informa lo siguiente:

La aprobación del proyecto normativo por el que se aprueba el Reglamento de la Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia no supondrá la creación o modificación de programas informáticos que gestiona la dirección general competente en materia de tecnologías de la información, en tanto que se prevé el aprovechamiento de los programas ya existentes en la Administración del Consell para su uso por el nuevo organismo autónomo.

El Subdirector General de Transporte
José Moltó Orduña



Digitally signed by FRANCISCO JOSE
MOLTO ORDUNA -
Date: 2017.01.27 09:02:32 CET